

Nuevo convenio de Tarjeta Punta Arenas

Municipio y Audio Partners sellan acuerdo por soluciones auditivas

● Nuevo convenio busca ampliar el acceso a los magallánicos, con importantes descuentos.

Texia Padilla
 periodistas@elpinguino.com

Con el objetivo de seguir ampliando los beneficios de la Tarjeta Punta Arenas, el municipio anunció la firma de su convenio número 181, esta vez con la empresa Audio Partners, líder en soluciones auditivas y con más de 40 años de experiencia en el rubro de la salud. El anuncio fue realizado durante un punto de prensa encabezado por el alcalde de la comuna y representantes de la empresa.

El convenio contempla descuentos especiales para los vecinos de la ciudad: un 15% para el público general y un 20% para pensionados o personas mayores de 65 años, no acumulables con otras promociones. Esta alianza busca facilitar el acceso a audífonos de alta tecnología, diseñados especialmente para resistir las condiciones climáticas extremas de la Patagonia.

Audio Partners destaca por utilizar innovaciones como el procesamiento binaural, que permite la comunicación inalámbrica entre audífonos, y la tecnología

Omnisound, que ofrece una experiencia auditiva más natural y enriquecedora para personas con pérdida auditiva o sordera.

“El acceso a audífonos de calidad no siempre es fácil debido a su alto costo. Por eso, este convenio es muy significativo, ya que permitirá a nuestros vecinos tener una mejor calidad de vida a precios más abordables”, destacó el alcalde Claudio Radonich. Además, sostuvo que este es el primer convenio enfocado en una necesidad tan sensible como la salud auditiva, especialmente relevante para

la creciente población adulta mayor de la comuna.

Por su parte, Vicente Larrain, gerente general de Audio Partners, reafirmó el compromiso de la empresa con la comunidad magallánica: “Queremos ser parte activa en mejorar la vida de las personas que viven con hipoacusia. Sabemos lo desafiante que puede ser adaptarse a estos cambios, especialmente en una región como esta, por eso nos alegra concretar este acuerdo”.

Actualmente, la Tarjeta Punta Arenas ha sido entregada a más de 42.800



Con este nuevo convenio, la municipalidad continúa fortaleciendo una red de beneficios que busca mejorar la calidad de vida de los vecinos de Punta Arenas.

personas y cuenta con 181 convenios activos, que abarcan áreas como salud, transporte, comercio y servicios básicos. Para obtener la tarjeta, los vecinos pueden acercarse presencialmente a las oficinas municipales en Independencia 830, de lunes a viernes entre las 8:15 y 13:00 horas, o gestionar-

la a través de www.arenas.cl o descargando la aplicación App Arenas disponible para Android y iOS.

Con este nuevo convenio, la Municipalidad continúa fortaleciendo una red de beneficios que busca mejorar la calidad de vida de sus habitantes, con especial foco en la salud y el bienestar de sus adultos mayores.